



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2026.-

Señora Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales que integran este cuerpo deliberativo, integrantes del ejecutivo municipal y del equipo de gobierno, autoridades educativas, policiales, políticas, militares, del Poder Judicial y deportivas, vecinos de Rosario del Tala.

El inicio de este período de labor legislativa es fundamental para la vida democrática de nuestra ciudad. Es por



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



esto que, acudo a este recinto, siempre con las ganas de encontrar en ustedes, el respaldo necesario para la ejecución de proyectos y gestiones que tenemos proyectados para realizar a lo largo de este 2026 en favor de nuestra comunidad.

Nos permitimos hacer un resumen de gestión, atento a las siguientes consideraciones: En primer lugar debemos decir que asumimos la gestión en un contexto muy difícil desde el punto de vista económico y social sumado a ello la complicada



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



situación Municipal del parque automotor, la inconclusa resolución de 19 suscriptores del círculo cerrado de viviendas municipal, la demanda en trámite judicial y ahora con sentencia judicial condenatoria la que emplaza a este Municipio a abonar una suma de más de \$150.000.000 en un plazo de 60 días por un juicio iniciado durante la gestión anterior por falta de pago de perforaciones a una empresa local, también en ese inicio debimos afrontar temporales y 2 inundaciones por desborde del arroyo Tala debiendo

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



evacuar a numerosos vecinos.- Pero estas situaciones adversas las fuimos superando de a poco con trabajo en equipo y gestión permanente de las diferentes áreas y direcciones Municipales.-

OBRAS PÚBLICAS

Con fondos municipales y administrando con buen criterio los escasos recursos con los que contamos pudimos afrontar y realizar numerosas obras, muchas de ellas en ejecución actualmente, como 10 calles nuevas de pavimento articulado

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



(adoquines) con sus correspondientes cordones cuneta y luminaria led con la colaboración de consorcios de vecinos. Además mejoramos la infraestructura del predio multieventos y lo seguiremos haciendo. Estamos poniendo en valor y rescatando el patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad con los arreglos y reparaciones en el edificio de la estación ferroviaria, la cual por más de 30 años estuvo abandonada, usurpada y vandalizada. Actualmente se están reparando con paños de hormigón elaborado varios tramos de



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



calles que se encontraban en mal estado desde hace varios años, estamos instalando nuevas luminarias led y colocando más columnas de alumbrado público en diferentes zonas de la ciudad. En aquellas donde no cuentan con tendido eléctrico, hemos colocado nuevas luminarias led solares. También se están reparando y embelleciendo las plazas y los espacios públicos de la ciudad, los espacios deportivos como el parque Grimaux y el predio El Babero están en permanentes mejoras y con sus

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



instalaciones en buenas condiciones dado que a diario concurren números vecinos a practicar deporte y también las instituciones escolares para realizar actividades de educación física.

Fomentamos la participación de los vecinos a través de los consorcios vecinales con un resultado muy positivo recibiendo la propuesta de colaboración económica para solventar juntos las obras que mejoran su calle, su barrio.

Se realizó la obra de mejoramiento de veredas en plaza libertad sobre calles

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Nuestra Señora del Rosario y en calle Almirante Brown.- En el Cementerio Municipal se llevan construidos cerca de 158 nuevos nichos y se realizó la instalación nueva de electricidad colocando columnas y luminarias Led.- Allá por diciembre del 2024 concretamos lo que antes era una promesa de campaña: la puesta en funcionamiento del Tanque Aéreo de Barrio El Pueblito. A partir del cual se logró mejorar de manera significativa Pozo de agua del Pueblito. Hemos organizado ferias y eventos culturales

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



de emprendedores y gastronómicos en plaza libertad todos con gran concurrencia de vecinos.- Apoyamos en forma constante y permanente las actividades deportivas, culturales, sociales y educativas organizadas por diferentes instituciones de la ciudad sea con aportes económicos o con personal del municipio prestando servicios para ayudar a los organizadores.-

En una compleja situación pudimos arribar gracias a la ayuda económica que gestionamos ante el gobierno

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



provincial a acuerdos extrajudiciales y mediante la instancia de mediación judicial que nos permitió solucionar 17 conflictos y desactivar potenciales juicios al municipio gracias a la buena predisposición de los integrantes del circulo de viviendas y cumplir y hacer frente económicamente a 2 fallos judiciales adversos por juicios iniciados en la gestión anterior y de la misma manera hemos iniciado gestiones ante el Gobierno Provincial para solicitar un aporte económico que nos permita abonar parte de la suma establecida en

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



la sentencia judicial condenatoria que debemos enfrentar por falta de pago durante la gestión anterior a una empresa local por 2 perforaciones de agua potable, esperando poder dar cumplimiento y solucionar este grave desequilibrio financiero que este juicio provoca sobre las cuentas municipales. Hoy estamos hablando de 150 millones de pesos que por irresponsabilidad de quienes tuvieron que tomar decisiones en gestiones anteriores, hoy representan un desafío que tenemos que afrontar.

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Queremos contarles a los vecinos de Rosario del Tala que hemos firmado un convenio con el gobierno Provincial para reducir un 3% la tasa municipal y un 2,6% la contribución municipal que vienen en la boleta de la luz (ENERSA).

Esta es una decisión política tomada en sintonía con el Gobierno Provincial para aliviar el bolsillo de los Talenses y también para pensar en el futuro:

Sabemos que son decisiones que

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



impactan en los ingresos municipales y muchas veces no se ven, pero son medidas importantes y estratégicas para acompañar a las familias y a quienes producen y trabajan en nuestra ciudad.

- Con recursos municipales y en forma conjunta con hidráulica de la provincia se están limpiando distintos desagües y alcantarillas en diferentes puntos de la ciudad.-



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



TURISMO

Los carnavales talenses en permanente crecimiento fueron un éxito en sus ediciones 2024, 2025 y 2026 con un espectáculo lleno de alegría, brillo y color de las 3 comparsas participantes y con un marco de gente que colmó el corsódromo las 4 noches de festejos. Por eso agradezco a los vecinos este acompañamiento a los nuestros carnavales y su colaboración para con los clubes participantes. Además al igual que en los años anteriores, este año volveremos a

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



organizar capacitaciones para las comparsas locales a efecto de mejorar todo lo concerniente a su organización para el carnaval 2027.- Las pasadas temporadas turísticas en nuestro parque Balneario Dr. Delio Panizza fueron muy buenas con mucha presencia de gente de nuestra ciudad y de otras localidades que visitaron nuestro Río Gualeguay y continuamos sumando servicios para mayor variedad y mejorar la atención a nuestros visitantes.-



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Desarrollamos importantes arreglos en la cantina El Ceibo del balneario municipal y se colocó techo nuevo y se arreglaron oficinas, sala de espera, sanitarios y demás en la Terminal de Ómnibus.-

En el 2025 gestionamos ante la Secretaría de Turismo y Ambiente de la Nación, el programa Promover Turismo que nos permitirá sumar equipos y dispositivos electrónicos para optimizar la difusión y publicidad de nuestros atractivos turísticos por una inversión de 7 millones de pesos.

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



PRODUCCIÓN

Respecto al Plano de Producción e Industria, se está gestionando ante el la Secretaría de Energía de la Provincia, dado su elevado costo, un aporte económico para la instalación de una estación transformadora de electricidad para poder fomentar la instalación de empresas en nuestro parque industrial.

Durante el año 2025, desde la Dirección de Producción e Industria



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



consolidamos políticas públicas de cercanía que fortalecieron el crecimiento económico local y regional. Nuestro trabajo se ordenó en cinco ejes principales:

1. Impulso al emprendedurismo y al autoempleo

Acompañamos de manera integral a emprendedores locales con asesoramiento técnico y apoyo permanente.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



**Se registraron 58 nuevas inscripciones
en el Registro Municipal de
Emprendedores.**

**Además, nuestros emprendedores
participaron como embajadores
productivos en eventos provinciales,
con cinco stands exclusivos en la Expo
Maciá, llevando la producción local
hacia nuevos mercados.**

**2. Fortalecimiento del sector
cooperativo**



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



**Impulsamos la formación y
asesoramiento para nuevas
cooperativas.**

3. Apoyo al sector apícola y primario

**Brindamos acompañamiento continuo a
productores a través de la gestión del
RENAPA, asegurando inscripciones,
actualizaciones y cumplimiento de
normativas nacionales para una
correcta comercialización y
exportación.**

4. Inclusión financiera mediante el Programa de Microcréditos



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Durante 2025 se consolidó un sistema sustentable de fondos, entregando 43 nuevos microcréditos.

Gestionamos con éxito una ampliación de fondos desde la Dirección Provincial de Microcréditos.

Además, firmamos un nuevo convenio por 13 millones de pesos, destinados a impulsar proyectos productivos locales.

5. Eje estratégico: Parque Industrial Rosario del Tala (PIRT)

Avanzamos en la planificación y marco normativo junto a la Comisión Asesora



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



del PIRT, definiendo pautas técnicas y legales para su puesta en marcha.

Coordinamos un proyecto integral de ejecución productiva con organismos provinciales como Energía, Industria, Catastro, Hidráulica y Ambiente.

En materia de infraestructura, acompañamos a la Cooperativa El Supremo Entrerriano en la instalación del transformador principal, elemento clave para asegurar el suministro eléctrico industrial.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



**Políticas de soberanía alimentaria y
formación técnica**

**Mediante el programa “Huerta en Casa”
garantizamos acceso a semillas a
precios sociales.**

**En articulación con INTA, fortalecimos
la capacitación familiar para lograr
producciones locales eficientes y
autosustentables.**

**Continuamos con la gestión y entrega
de microcréditos a distintos**



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



emprendedores de nuestra ciudad,
generando nuevas oportunidades.

Durante el año se registraron
aproximadamente *100 nuevos
comercios*, lo que refleja una fuerte
apuesta del sector privado por la
ciudad.

Convivencia y Ruidos: Se realizaron
operativos nocturnos utilizando
tecnología (decibelímetro) para medir
ruidos de manera objetiva. El objetivo
es equilibrar la actividad económica
con el bienestar del vecino.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Se puso en marcha un esquema de notificaciones a locales no habilitados, otorgando plazos razonables para que todos puedan regularizar su situación y competir en igualdad de condiciones.

- Desde enero del 2024 a diciembre 2025 se realizaron 594 castraciones (228 por las inscripciones en desarrollo social, 288 por medio de la asociación protectora de animales. Además se organizó en forma mancomunada con Raza Solidaria una jornada masiva de castraciones en el SUM del Barrio

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Sagrada Familia donde se castraron 80 animales de compañía en forma gratuita.-

- Ovitampas. 33 Sensores ubicados en toda la ciudad, para detectar presencia *Aedes Aegypti* (mosquito transmisor de dengue)
- Control de animales mordedores (control de rabia en el canil o en su domicilio)
- Control y seguimiento de enfermedades zoonóticas en conjunto



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



con epidemiología del hospital local y provincia.

- Campaña anual de vacunación antirrábica
- Fumigación de espacios públicos y privados.

Recuperamos y revalorizamos la fiesta más importante de nuestra ciudad como lo es la expo pymes tala que ya tiene una trayectoria de 28 ediciones y sin duda estas últimas recibieron un respaldo multitudinario de los talenses que en masa concurrieron a apoyar su



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



fiesta, sin dudas un éxito total desde lo organizativo, concurrencia de público, espectáculos musicales de primer nivel, cantidad de stand con artesanos, emprendedores, empresas y feriantes y ambas ediciones generaron un movimiento cultural y económico muy importante para nuestra ciudad además con una repercusión a nivel provincial y nacional que le dio visibilidad positiva a nuestra expo.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



INSPECCIÓN GENERAL Y TRÁNSITO

Continuaron los controles en la vía pública a partir de operativos propios o realizados de manera conjunta con la Jefatura Departamental Tala. Se trabajó de manera articulada con las instituciones educativas de distintos niveles en el marco de actividades de educación vial. Contamos con un centro emisor de Licencias de Conducir el cual es un orgullo y sirve de ejemplo para otras localidades. Se trabaja permanentemente de manera conjunta con otros municipios y con la Agencia

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Nacional de Seguridad Vial y el Observatorio Vial de Entre Ríos. Continuaron los controles y coberturas en eventos públicos y privados. Se prepararon motovehículos y vehículos automotores retenidos que aguardan por su disposición final. También se coordinó el reemplazo y modificación de tendidos de cables en forma conjunta con empresas tales como Enersa, Telecom y el videocable local. Se iniciaron las erradicaciones de criaderos clandestinos de animales de granja en el casco urbano. Se llevó a

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



cabo un control exhaustivo de caballos sueltos en la ciudad. También se continuó con las correspondientes intimaciones ante diversas ordenanzas que no resultasen cumplidas.

DEPORTES

En lo que respecta a la Dirección Municipal de Deportes, en el 2025 seguimos con las actividades de la Escuela de canotaje y Canotaje

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Adaptado, las cuales seguirán a lo largo de todo el 2026. De esta manera, nuestros vecinos pueden disfrutar del río Gualeguay y su belleza, con todas las medidas de seguridad correspondientes.

Pusimos en marcha la escuela municipal de básquet mixto que funciona en el playón del barrio Sagrada Familia, fomentando el deporte y la inclusión social. Además llevamos adelante un importante encuentro de minibásquet en el mes de noviembre, donde recibimos la visita de

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



delegaciones deportivas de todo nuestro departamento.

Establecimos un aporte económico mensual al Club Atlético Rosario Tala y al Centro Sportivo Peñarol con la obligación de destinarlo al deporte formativo para fomentar la práctica deportiva en niños y adolescentes.

Continuamos impulsando el deporte en los adultos mayores, participando en los juegos entrerrianos 2025, con quienes viajamos a Gualeguaychú para disputar las finales provinciales. Como así también con los más pequeños en

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



juegos juveniles. También desarrollamos actividades vinculadas a diferentes disciplinas tales como el tejo o el golf croquet.

Al igual que en las anteriores temporadas de verano, la Colonia Municipal posibilitó que muchos chicos pudiesen disfrutar de las piletas del CART en un ámbito de aprendizaje, juego y disfrute.

Seguimos con las tareas de mantenimiento en general de espacios deportivos de nuestra ciudad.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Impulsamos la gestión de ayudas económicas para los clubes de nuestra ciudad a través de la Secretaría de Deportes de la Provincia y el Gobierno de Entre Ríos.

Llevamos adelante la Modificación de ordenanza municipal que regula el uso del albergue municipal, a los fines de potenciar todavía más el acceso para los distintos contingentes que visitan Rosario del Tala, ya sea del plano deportivo, cultural o social.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Sancionamos la ordenanza municipal y luego gestionamos ante la legislatura provincial la sanción de la ley que declara a Rosario del Tala como cuna y capital provincial del mini básquet rindiendo un merecido homenaje al plantel, cuerpo técnico y dirigentes que hace 50 años lograron que en Rosario del Tala se juegue un torneo nacional y que nuestra provincia de Entre Ríos sea campeona nacional con un equipo formado mayoritariamente por jugadores de nuestra ciudad y por un



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



cuerpo técnico de entrenador y monitores de Tala.

Desarrollamos la tradicional Fiesta del Deporte Talense con el fin de reconocer a los deportistas locales. Este año se seguirá trabajando arduamente para fortalecer el deporte de nuestra ciudad y estar cerca de los clubes y generar más lazos de inclusión de nuestros deportistas.

Actualmente se está trabajando en nuevos espacios deportivos y recreativos en nuestra ciudad como por ejemplo en el Barrio Pueblos

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Originarios a partir de la puesta en marcha de una nueva placita y cancha de fútbol e iluminación.

ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

Durante el año 2025, el Área Municipal de Accesibilidad e Inclusión desarrolló múltiples acciones destinadas a promover la inclusión, la participación activa, la autonomía y el ejercicio pleno de derechos de niños, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de propuestas



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



recreativas, deportivas, culturales,
formativas y de concientización
comunitaria.

Las actividades se organizaron de
manera sostenida a lo largo del año,
articulando con distintas áreas
municipales, instituciones educativas,
organizaciones y actores comunitarios

Durante el mes de enero se dio inicio a
las **actividades de verano** destinadas
a **niños, jóvenes y adultos mayores**,
generando espacios recreativos, de
disfrute y encuentro.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Como cierre del período estival:

- Se realizó un **viaje al Balneario de Santa Anita** con el grupo de niños.
- Se llevó adelante un **campamento con jóvenes**, fortaleciendo la autonomía y la convivencia.
- Se concretó una **articulación intergeneracional** con adultos mayores, compartiendo una mañana de yoga y un almuerzo comunitario, promoviendo el intercambio y el vínculo entre generaciones.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



- A lo largo de todo el año se desarrollaron **talleres de arte** y de **actividades deportivas y recreativas para jóvenes**, alcanzando cupo completo. Y ya se abrieron las inscripciones para este 2026.

En marzo del 2025, en el marco del Día mundial del Síndrome de Down se llevó a cabo una jornada de sensibilización y celebración de la diversidad y la inclusión que tuvo lugar en el Polideportivo Social y Cultural “El Bicho”

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Se participó en la Jornada Provincial de Referentes de Áreas de Discapacidad de Entre Ríos, en Paraná.

Se participó de una charla abierta sobre discapacidad desde el nuevo paradigma social, realizada en la ciudad de Lucas González. También se continuó con el Turismo Social destinado a adultos mayores, promoviendo el derecho al ocio y la participación social.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Se realizaron jornadas recreativas y artísticas en el Parque Balneario Delio Panizza, junto a la Escuela de Canotaje y Paracanotaje. Se participó en el **Primer Encuentro Deportivo para Personas con Discapacidad** en el Polideportivo de Basavilbaso, con propuestas de vóley, básquet, atletismo y juegos cooperativos. Además se viajó a Gualeguay para participar del **Encuentro Deportivo para Personas con Discapacidad** y se recorrieron diferentes espacios de nuestra ciudad en el marco del **cierre del Mes del**

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Ambiente, promoviendo el cuidado de la naturaleza y la participación activa.

En el mes de Julio finalizaron las

prácticas de estudiantes del

Profesorado de Artes Visuales y

Música de la Escuela de Artes

“Cesáreo Bernaldo de Quirós”,

fortaleciendo propuestas artísticas,

musicales y vinculares. Mientras que

en Agosto se celebró el **Mes de las**

Infancias, en articulación con distintas

áreas municipales, generando un

espacio de juegos, aprendizajes,

empatía y convivencia comunitaria.

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



En Septiembre de 2025 se acompañó al joven **Felipe Arrúa** en los **Juegos Deportivos Entrerrianos 2025**, modalidad Deporte Adaptado, realizados en Concepción del Uruguay. Se participó en la **Feria de Microemprendedores de Rosario del Tala**, donde los jóvenes realizaron su **primera experiencia de exposición y venta** de producciones propias. Se iniciaron las **Experiencias Formativas y Prácticas** en talleres del Centro de Educación de Jóvenes y Adultos Tala.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



En Octubre, en el marco del Mes de la Inclusión, se realizaron diversas actividades, entre ellas CINE DEBATE, Jornadas de sensibilización en instituciones educativas locales, bajo la propuesta **“Ponerse en el lugar del otro”**, promoviendo la empatía y la valoración de la diversidad. Jornada de estimulación cognitiva, memoria y movimiento activo con adultos mayores y charla sobre **Discapacidad, Juventud y Sexualidad.**

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



En diciembre se realizó la Jornada de concientización sobre los efectos de la pirotecnia, destinada a sensibilizar a la comunidad acerca del impacto negativo que produce en personas con discapacidad, personas con hipersensibilidad sensorial, adultos mayores, niños y animales, promoviendo prácticas responsables y respetuosas.

Lamentablemente, nos falta mucho como sociedad sobre este tema.

Existe una Ordenanza Municipal sobre el uso de pirotecnia que debe

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



ser respetada. En articulación con la **Dirección de Cultura**, se realizaron **jornadas musicales en la Residencias de Adultos Mayores.**

A lo largo de todo el año se continuó con la articulación permanente con instituciones educativas, áreas municipales y organizaciones comunitarias.

- **Gestión y otorgamiento de ayudas técnicas a través del sistema de comodatos,** garantizando el acceso a elementos fundamentales para la movilidad, el

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



cuidado y la calidad de vida de las personas que lo requirieron durante el año 2025.

AMBIENTE

En cuanto al área de Ambiente, llevamos adelante el Mejoramiento y mantenimiento del basural a cielo abierto en conjunto con Obras Públicas y el Ejecutivo a partir de la contratación de maquinaria especializada. También iniciamos el registro de entradas y salidas de



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



vehículos oficiales y particulares en el basural.

También el Mantenimiento y mejoramiento de plazoletas y espacios públicos

-Limpieza de micro basurales ubicados en distintos barrios de la ciudad

-Impulsamos la Campaña de concientización sobre separación en origen (charlas y actividades en las escuelas realizadas con la comisión Ambiental del Colegio Ossola)



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



-colocación de composteras comunitarias fabricadas con material reciclable por la carpintería del corralón en las escuelas de la ciudad

-convenio con la zonal local de vialidad para el traslado de material reciclable desde Las Guachas hacia nuestra planta municipal.

-Se concretó la venta de Material reciclable a lo largo del año por más de 115000 kilos y se generaron más de 3 millones de pesos. Y en este 2026 vamos a superar esta cantidad.

-Se realizaron actividades en todo el mes de junio sobre concientización del cuidado del ambiente culminando con un evento en el Predio del Babero.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



-Se continuó con el mantenimiento de espacios verdes y limpieza de terrenos baldíos

-replantación de arbolado urbano con ejemplares producidos desde semilla en el vivero municipal.

-colaboración con el mantenimiento de distintas instituciones de la ciudad

-Realización junto al Colegio de Farmacéutico de Entre Ríos, Hospital San Roque, Facultad de Ciencias de la Salud(UNER) de la campaña de recolección de medicamentos vencidos o en desuso, logrando juntar un total de 26 kg a los cuales se les dio una correcta disposición final.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



-Trabajo conjunto con las veterinarias de la ciudad para la implementación de la ordenanza nro 1637 sobre el tratamiento de residuos patológicos originados por las mismas.

-realización de abordajes para la prevención del dengue en combinación con otras áreas, descacharreo, y concientización .

-Retiro de aceites comestibles realizado por la empresa DSHS.

-Este año se llevará a cabo en el marco de la ordenanza nro 1929, la plantación de 649 árboles nativos ,en su mayoría donados por la Comisión Administradora del Río Uruguay en homenaje a los soldados caídos en



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Malvinas en conjunto con el Concejo Deliberante y la Dirección de Cultura.

-Se continuará con el mantenimiento y mejoramiento tanto del basural como de la planta recicladora.

-Se profundizará el control de las areneras ubicadas en la costa del Río Gualeguay.

-Realización de una plazoleta ubicada entre calles Salta y Jorge Bergoglio

-Nueva Campaña de recolección de medicamentos vencidos y en desuso

-Canjes de material reciclable por árboles.

-ampliación del recorrido de recolección de reciclable



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DESARROLLO SOCIAL

Desde la Dirección de Desarrollo social durante el 2025 se trabajaron diferentes líneas de acción:

- Atención diaria de demandas que se presentan en sede de esta dependencia, brindando asesoramiento para distintas



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



gestiones y resolviendo problemáticas que se presentan.

- Gestiones de Pensiones Nacionales por Incapacidad, Pensión Ley 4035, Tarifa eléctrica Social entre otros beneficios.
- Se colaboró brindando asesoramiento en las Auditorias de las Pensiones Nacionales por Incapacidad, realizando la carga de más 400 trámites
- Continuaron las atenciones relacionadas a ANSES, brindando asesoramiento para la realización



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



de diferentes trámites y realizando consultas, de modo de facilitar los mismos a las personas y evitar en aquellas situaciones que es posible que deban viajar a Concepción del Uruguay.

- Se brinda servicio de sepelio municipal, destinado a personas de bajos recursos que no pueden acceder por sus medios a dicho servicio, proveyendo el traslado del cuerpo hasta la sala velatorio municipal y el ataúd, así como también el espacio con elementos



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



necesarios para realizar el velatorio.

Durante el 2025 se realizaron 19 servicios de sepelio. Para brindar este servicio se realizó la compra anual de 22 (veintidós féretros) de diferentes tamaños.

- Entrega de módulos de alimentos mensuales, a personas de bajos recursos. Para realizar esta entrega se gestionan los alimentos ante el Ministerio de Capital Humano de la provincia, entregando mensualmente 500 (quinientos) módulos.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



- Se brindó el servicio de desagotes de pozos sépticos para personas de bajos, realizando un promedio de 80 (ochenta) desagotes mensuales, sumando una totalidad de 845 (ochocientos cuarenta y cinco) desagotes anuales. También se ha colaborado con desagotes a dos instituciones educativas.

De esta Dirección dependen tres comedores comunitarios: Gilda Vargas, Alas de Esperanza y Sagrada Familia, los cuales funcionan todas las semanas y se los provee de alimentos, gas,



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



productos de limpieza y todos aquellos elementos que sean necesario para el funcionamiento de los mismos. Además se realizan tareas de mantenimiento en las instalaciones. En estos comedores reciben la cena aproximadamente cuarenta personas, generalmente niños, número que va variando de acuerdo a la demanda.

Se continúa la compra mensual de alimento para perros para la asociación Raza Solidario, Cementerio Municipal y mes por medio para la escuela n° 57, comprando una cantidad 203



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



(doscientas tres) bolsas de alimentos anuales.

Se ha dado respuesta a oficios recibidos desde el Juzgado Civil y desde el Ministerio Público de la Defensa, realizando los abordajes correspondientes.

Se trabaja en forma conjunta con otras áreas de gobierno para la realización de distintas actividades como los abordajes en territorio para la prevención del dengue o la organización de Defensa Civil ante posibles inundaciones. Para esto último



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



se gestionaron colchones y mantas en el Ministerio de Capital Humano de provincia que quedan a disposición por cualquier eventualidad.

Se trabaja de manera conjunta con distintas instituciones de la ciudad para abordar en red las problemáticas que presentan algunas personas, de modo de poder coordinar turnos y atenciones médica, medicamentos, así como también cualquier otro recurso que se pueda requerir.

Hemos solicitado renovación de comodatos de terrenos municipales



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



que se encontraban vencidos, para lo cual se realizan constataciones de quienes están viviendo en el lugar, se coordinar con la oficina de Catastro municipal para que realicen el croquis correspondiente y luego desde la oficina de Despacho municipal se procede a la actualización del mismo.

Se realizaron 17 (diecisietes) gestiones para descuentos de tasas municipales correspondientes a las ordenanzas 505/91 y 728/21

En cuanto a la entrega de materiales de construcción y eléctricos, se



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



entregaron un total de 14 (catorce) asistencias con fondos municipales

Así mismo, se han brindado diferentes ayudas económicas para cubrir necesidades de personas que así lo han requerido: 20 (veinte) de esas ayudas han sido para cubrir gastos de pasajes para garantizar atención médica o para el pago de medicación, 6 (seis) se han realizado para cubrir gastos de subsistencia.

Además se han gestionado en Obras Sanitarias 26 (veintiséis) conexiones sin cargo a los servicios de agua y



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



cloacas para personas de bajos recursos.

ÁREA NAF

Desde el Área de Niñez, Adolescencia y Familia se efectuaron las intervenciones y Medidas de Protección evaluadas por el equipo interviniente son supervisadas y autorizadas por dicho organismo.

Durante el año 2025:

- Se abordaron nuevas situaciones familiares, en la restitución de

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



derechos de la niñez, como así también se dio continuidad a situaciones que son prolongadas en el tiempo.

- Realidades con diferentes problemáticas referidas a:

- **Vulneración de Derechos del Niño:** respecto a la Salud, Educación, Necesidades básicas, Recreación y esparcimiento.

- **Violencia familiar:** diagnóstico y seguimiento. Frente a las



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



medidas de exclusión,
acompañamiento de la víctima.

- **Adicción y Problemas de Conductas:** armando estrategias de contención familiar y seguimiento de situación.
- También se toma parte de situaciones abordadas por la defensoría de la ciudad y Juzgado de Familia y Penal de Niñez y Adolescencia, en cuanto a intervenciones de los grupos familiares, y a problemáticas denunciadas en ese organismo.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



- durante el año pasado se recibieron alrededor de 250 Oficios Judiciales, también situaciones derivadas de Instituciones Educativas y otros Organismos locales.
- se intervino en **90 situaciones** de vulneración de derechos aproximadamente, que han sido denunciadas en el área NAF por organismos o la comunidad, de las cuales se continuó con el seguimiento y se articularon acciones con otras instituciones locales afines.

-se realizó el festejo del **“Día del niño en conjunto con las áreas**



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



municipales”. Jornada con actividades lúdicas recreativas, espectáculo, recreación al aire libre. Apuntando a la Promoción y Prevención de los derechos y obligaciones de niños y adolescentes.

-Participación en abordaje territorial “Entre Ríos con Vos” realizado en conjunto entre municipalidad y el estado provincial representado por las diferentes dependencias.

➤ **Espacios de primera infancia:**
se encuentran funcionando tres



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



espacios dependientes de esta

Dirección:

- CDI Maripositas
- EPI El Pueblito
- Espacio Lúdico Nocturno

El Espacio Lúdico Nocturno se creó durante el 2025 como un espacio en el cual se pudiera brindar contención a aquellos niños cuyos padres estuvieran finalizando sus estudios secundarios o terciarios, funcionando de 18 a 23hs. En este espacio se



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



brinda una merienda y cena a los niños que allí asisten.

Los tres Espacios funcionaron correctamente, obteniendo resultados favorables y un gran impacto en la comunidad que se ha visto beneficiada con los servicios que allí se brindan.

ÁREA DE LA MUJER

Desde el Área de la Mujer se continuó con el trabajo articulado con el Juzgado de Familia y con distintas instituciones de la localidad,



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



canalizando principalmente situaciones de violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar, con el objetivo de brindar una respuesta acorde a cada problemática presentada, según las gestiones que se peticionan. Durante el año se continuó trabajando con el teléfono corporativo del área, a través del cual se reciben consultas, pedidos de información y se realizan gestiones institucionales para el abordaje de los casos. Dicha línea se mantiene activa durante todo el año y constituye una



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



herramienta fundamental para la articulación cotidiana de las situaciones abordadas.

Se dictaron talleres en conjunto con el Área de Niñez, a partir de intereses manifestados por adolescentes en una charla realizada a tales fines, en el Concejo Deliberante, abordando problemáticas vinculadas a la violencia en distintos ámbitos. Las intervenciones incluyeron el abordaje de tipos y modalidades de violencia, la resolución pacífica de conflictos, el análisis de casos prácticos y el



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



trabajo sobre violencia en el ámbito digital, redes sociales y bullying. Asimismo, se brindó información sobre los canales adecuados para realizar denuncias y consultas. Los ciclos de capacitación culminaron con presentaciones realizadas por los propios adolescentes, quienes participaron activamente en la temática, generando una experiencia positiva y enriquecedora. En la misma línea, se dictaron talleres en la localidad de Las Guachas, en articulación con el Área de Niñez,



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Adolescencia y Familia de este municipio, abordando problemáticas propias de adolescentes de nivel secundario, constituyendo un aporte significativo para la institución educativa que recibió al equipo profesional y para nosotros como Municipio al poder contribuir con la formación de dichos alumnos.

Se continuó participando en el Programa Deconstruir, junto a profesionales del Hospital Ellerman, el Colegio de la Abogacía y COPNAF. Dicho dispositivo aborda

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



la problemática de la violencia desde una perspectiva de derechos, trabajando con varones denunciados por violencia de género derivados por el Poder Judicial. Durante el año se realizaron tres ciclos, cada uno compuesto por ocho módulos, constituyendo una intervención institucional relevante para el municipio, dado que no existe en la localidad otro dispositivo similar. El programa tiene como finalidad que los participantes comprendan el



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



alcance de una denuncia por violencia de género, conozcan las medidas judiciales, se aborde el conflicto desde la objetividad legal y se brinden herramientas para la resolución de diferentes problemáticas sin el ejercicio de la violencia.

Se trabajó en el armado de un proyecto de Casa de la Mujer, el cual quedó a disposición para su eventual evaluación. Para culminar el año, se organizó la capacitación en el marco de la Ley Micaela



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



N°27.499, en articulación con personal de la Provincia, quienes dictaron la jornada el 17 de diciembre de 2025 en el Concejo Deliberante, con el objetivo de mantener capacitado al personal municipal y dar cumplimiento a la ley y a la ordenanza vigente en dicha materia.

OBRAS SANITARIAS

Desde el Ente Descentralizado de Obras Sanitarias Municipal



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



Se extendieron más de 1800 metros de cañería de desagües cloacales en zonas de Acceso Violeta Capurro, calle 25 de Mayo. Los Andes, Leguizamón, San Luis, entre otras.

También se extendieron más de 500 metros de red de agua potable en zonas de calle Santa Fe, La Pampa, Enriqueta López del Sar, entre otras.

- Se puso en valor la sala elevadora de residuos cloacales de calle Los Andes consistente en colocación de válvula de retención y llave de cierre nueva , equipo de bombeo que fue reparado por esta repartición y colocación de empalme.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



- Se instaló nueva bomba electrosumergible en la sala elevadora de residuos cloacales de Libertad y Federación.
- Reparación de cañería de hierro fundido de bajada y distribución de planta potabilizadora de agua.
- Limpieza de tanque de reserva y reparación de llave de presión.
- Conexiones sociales de agua.
- Conexiones sociales de cloacas.
- Limpieza y mantenimiento de sistemas de agua de escuelas primarias.
- Puesta en funcionamiento por parte de personal de esta repartición de camión Hyundai H-100



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



- Mantenimiento diario preventivo y de roturas de redes de distribución de agua potable y de redes de desagües cloacales.
- Reparación de retroexcavadora Massey Ferguson por personal de esta repartición.
- Mantenimiento y limpieza de tanque de agua, red de agua y de cloacas del parque balneario municipal Delio Panizza.
- Puesta en valor de sala de guardia de planta potabilizadora. Se colocó techo nuevo (ya que el anterior era de teja y se llovía) y colocación de nuevo cielorraso.

CULTURA

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



En el plano Cultural, pusimos en marcha el Taller Municipal de Tango y Folclore Costeros del Gualeguay que funciona en el salón del sindicato municipal y los talleres de teatro infantil y preadolescente que dictan sus clases en la Sala Municipal de teatro Mónica Pesse.- Junto a la Secretaría de Cultura de la Nación desarrollamos el programa ESCENARIO MÓVIL con participación de músicos locales y de la zona.

Continuamos con el desarrollo del Festival del Arenero, en esta última

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



edición, homenajando a Víctor Velázquez, artista y ciudadano destacado de nuestra ciudad.

Se efectuaron importantes arreglos edilicios en la casa museo Martiniano Leguizamón que hoy funciona como un espacio cultural. Se puso en marcha el programa Letras y Melodías Talenses que posibilitó que músicos locales graben y difundan sus canciones propias. Se llevó a cabo el programa Piano Adentro, que permitió afinar el piano de la Escuela N° 1 y reunir a distintos músicos entrerrianos.

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



SEGURIDAD

Efectuamos un convenio con la firma UNIVISION VIDEO CABLE para mejorar, ampliar y modernizar el funcionamiento y mantenimiento de las diferentes cámaras de seguridad y de la sala de monitoreo que funciona en la Jefatura Departamental de Policía, hoy todas funcionando y grabando las imágenes pertinentes para que en caso que un hecho sea materia de investigación el Poder Judicial pueda contar con las imágenes pertinentes.

PARQUE AUTOMOTOR

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



De a poco se está recuperando el parque automotor poniendo en funcionamiento un tractor, una retroscavadora y se reparó el motor de una motoniveladora que hacía años estaba parada sin funcionar y que pronto estará funcionando nuevamente.

Gestionamos ante el GOBIERNO PROVINCIAL Dos nuevos vehículos que estamos prontos a adquirir.

JUVENTUD

-Pusimos en marcha luego de muchos años el concejo deliberante juvenil con



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



buena participación de estudiantes y el apoyo de sus docentes.-Se realizaron con éxito las diferentes actividades de la semana del estudiante con gran participación de alumnos y docentes de todos los colegios secundarios de la ciudad e incluso organizamos el festejo en el predio multieventos para los estudiantes de nivel primario.

Llevamos adelante la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA en Marketing junto a la UTN con más de 30 egresados y estamos gestionando otra diplomatura para llevar a cabo este año. También

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



pondremos en marcha con la UTN una importante capacitación para instaladores de aire acondicionado y recientemente se ha confirmado la apertura de un PUNTO DIGITAL, junto al Gobierno Nacional. Seguimos con el programa EDUCANDO EN MOVIMIENTO en distintos barrios, destinado al nivel primario, gestionamos becas provinciales para secundaria y llevamos adelante el BECARIO EN ESCENA, posibilitando que gurises de nuestra ciudad y la zona accedan a becas culturales.

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



EDUCACIÓN

Intervenimos ante el Gobierno Provincial haciendo desde el Municipio un aporte económico para sostener el servicio de transporte escolar para los niños que concurren a las Escuelas 57, 50 y 4 de nuestra Ciudad.

SALUD

Se gestionó ante el Gobierno Nacional la presencia del Programa ver para ser libres el cual permitió entregar en forma gratuita un total de 90 anteojos nuevos



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



a niños y niñas de diferentes barrios de la ciudad, el operativo se llevó a cabo por personal especializado en el SUM del Barrio Sagrada familia.

Se gestionó la apertura de un nuevo vacunatorio en el CIC DE BARRIO EL PUEBLITO y se continuaron llevando adelante distintas campañas de prevención y promoción sanitaria.

Las obras del gobierno provincial en nuestra ciudad siguen en marcha y ya se culminó y habilitó al tránsito con



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



éxito la obra de construcción de la nueva rotonda sobre Ruta Provincial 39 y acceso Raúl Alfonsín, pronto se culminará con la construcción de la escuela de Artes Visuales y Música y la reparación de la Escuela Integral 4 y muy pronto tal lo anunciado y firmado por el Sr. Gobernador de la Provincia Rogelio Frigerio se dará inicio a una obra largamente esperada por los vecinos de nuestra ciudad y sumamente necesaria como son los desagües fluviales de Av. San Martín y arroyo Tala.- Hemos mantenido una

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



buena y cordial relación con el
sindicato municipal y esta gestión todos
los meses efectuó aumentos de
haber para tratar de recomponer el
salario de los trabajadores en un
contexto difícil por la constante inflación
que existe en nuestro país y que a
pesar de contar con menos recursos de
coparticipación dada la caída de la
recaudación y la merma de la actividad
económica de igual manera dimos
respuesta a nuestros empleados para
morigerar la pérdida de poder
adquisitivo y al día de la fecha los

E3174BLE • General J.J. de Urquiza 257 • Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com • www.rosariodeltala.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



salarios de los trabajadores

municipales desde enero de 2024 a

febrero de 2026 están en un 85,16%

por encima de la inflación acumulada.-

Sin dudas falta mucho por hacer y

mejorar pero todo lo realizado y lo que

está en ejecución en tan solo dos años

de gestión nos permite ser optimistas y

redoblar los esfuerzos para seguir por

esta senda, la del estado Municipal

presente, la de la gestión, el esfuerzo,

el dialogo, la austeridad, la honradez,

para lograr que nuestra ciudad este

todos los días un poco mejor, y demás



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



está decir gracias a todos los vecinos y vecinas por el apoyo y acompañamiento permanente para con la gestión - se vio reflejado en el resultado electoral reciente -, se valora y se agradece nos da las fuerzas para no aflojar y seguir adelante,

ADELANTE ROSARIO DEL TALA

SOMOS TODOS.-



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar





MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar

